



Informe mensual de actividades Abril de 2021

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Mayo, 2021

ÍNDICE

Introducción	3
I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	4
I.1. Ocupación de plazas	4
I.2. Encargadurías de despacho	4
I.3. Titularidad	5
I.4. Promoción en Rango	5
I.5. Evaluación del Desempeño 2020-2021	6
I.6. Inducción	6
I.7. Incentivos	7
I.8. Procedimiento Laboral Disciplinario	7
II. Gestión del personal de la Rama Administrativa	7
II.1. Examen de ingreso	7
II.2. Ocupación Temporal	8
II.3. Encargaduría de despacho	8
II.4. Inducción	9
II.5. Evaluación del Desempeño 2021	9
II.6. Capacitación	9
III. Gestión del personal eventual para el ejercicio fiscal 2021	11
III.1. Concurso por Invitación	11
III.2. Designación Directa para el PREP	13
III.3. Reclutamiento y selección de SEL y CAEL	13
III.4. Inducción	15
III.5. Valoración laboral	16
IV. Consejos Distritales	16
IV.1. Designación de Consejerías suplentes	16
IV.2. Programa de capacitación	17
V. Actividades Administrativas	17

Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) informa a la Junta Administrativa (Junta), sobre las actividades de su competencia, realizadas durante el mes de abril.

El presente informe refiere las actividades inherentes a los procesos para la gestión del capital humano relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), que derivan de las atribuciones conferidas a la UTCDF como Órgano de Enlace en la materia, con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por otra parte, se exponen las actividades concernientes a la gestión del personal de Rama Administrativa (Rama), en lo que se refiere a su ingreso, movilidad, capacitación y evaluación, a petición de las personas titulares de área, para presentarlos a la consideración de la Junta.

En cuanto a la gestión del personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, se da cuenta de los procesos de selección, ingreso, inducción y evaluación. Asimismo, se precisan las actividades para la designación de Consejeras y Consejeros Distritales suplentes.

De igual modo, se detallan las actividades de colaboración como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN (COSSPEN), y de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD).

I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

I.1. Ocupación de plazas

En el mes de abril, la estructura del SPEN registró la ocupación de 205 plazas, equivalente al 97% del total de 210 plazas, y cinco vacantes en tres Órganos Ejecutivos:

Tabla 1. Estructura de plazas del SPEN

CONCEPTO	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ÓRGANOS EJECUTIVOS				TOTAL
		DEOEyG	DEECyCC	DEPCyC	DEAP	
Plazas	165	18	12	8	7	210
Ocupadas	165	17	12	6	5	205
Vacantes	0	1	0	2	2	5

Las cinco vacantes corresponden a los cargos siguientes:

Tabla 2. Distribución de vacantes en órganos centrales

CARGO/PUESTO	CANTIDAD DE VACANTES
Jefatura de Departamento de Organización Electoral	1
Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana	2
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	2
TOTAL	5

Es importante referir que el 1 de abril de 2021 se ocupó la vacante de la Jefatura de Unidad de Organización Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), cuya designación se aprobó mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-081/2021.

I.2. Encargadurías de despacho

El 28 de abril de 2021, se recibió en la UTCFD la instrucción del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva formulada mediante oficio SECG/IECM/1500/2021, para tramitar la encargaduría de despacho del C. Jorge Adrián Miranda Torres, en el cargo de Jefe de Departamento de Educación Cívica II adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC).

En virtud de ello, mediante oficio IECM/UTCFD/247/2021 de fecha 28 de abril de 2021, la UTCFD remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) la propuesta de designación junto con el expediente respectivo.

I.3. Titularidad

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 de los Lineamientos para otorgar la titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los OPLE, mediante oficios IECM/UTCFD/236/2021 a IECM/UTCFD/242/2021, la UTCFD puso a consideración para revisión y observaciones del Consejero Presidente y de las personas Consejeras de este Instituto Electoral, los expedientes de las personas candidatas a obtener la titularidad.

Al cierre del presente informe realizaron la revisión las oficinas de las personas Consejeras Electorales Sonia Pérez Pérez, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez; asimismo, las oficinas de las personas Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y César Ernesto Ramos Mega, expresaron no tener observaciones.

I.4. Promoción en Rango

La UTCFD realizó la notificación individualizada del Acuerdo IECM/ACU-CG-079/2021 y los dictámenes respectivos a las personas interesadas; y una vez recabados los acuses, se remitieron a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCFD/205/2021.

Asimismo, mediante oficio IECM/UTCFD/221/2021, la UTCFD remitió al Secretario Administrativo, el impacto presupuestal para el ejercicio 2021 de la compensación económica bimestral que se otorgará por la promoción en rango del personal del SPEN, conforme a la Tabla de Asignación Económica aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-311/2018.

I.5. Evaluación del Desempeño 2020-2021

En seguimiento a la propuesta de eliminación de la meta colectiva 12, relacionada con las funciones del personal del SPEN adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), el 26 de abril de 2021 se recibió en la UTCFD un correo electrónico por parte del Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos con el cual se retiró la propuesta de eliminación.

Por otro lado, el 19 de abril se recibió el escrito de la una Técnica de Órgano Desconcentrado, que en el periodo de cumplimiento de la Meta Colectiva 1 tenía licencia médica y en respuesta, la UTCFD informó conforme al artículo 58 de los Lineamientos respectivos, que sólo será evaluable por el tiempo de servicio activo.

Finalmente, en seguimiento al diseño de una meta vinculada al cargo de Titular de Órgano Desconcentrado, el 29 de abril de 2021, en la reunión virtual con personal de la DESPEN, de la Secretaría Ejecutiva y de la UTCFD, se realizó la revisión metodológica, y en esa misma fecha se remitió a la DESPEN para su validación.

I.6. Inducción

Al cierre del presente informe se da cuenta que de manera acumulada han concluido el Curso de Mentoring nueve personas de las 45 del SPEN que fueron convocadas conforme a la Circular INE/DESPEN/003/2021.

Respecto de las personas aprendices, de las 63 personas convocadas, 57 de ellas han concluido el curso de inducción y 15 personas han concluido el curso que les fue asignado por la persona instructora.

Por lo anterior, el 27 de abril de 2021, mediante correo electrónico IECM/UTCDFD/440/2021, la UTCFD formuló un recordatorio para la conclusión de dichas actividades, cuyo vencimiento es en el mes de mayo de 2021.

I.7. Incentivos

El 15 de abril de 2021, se asistió a una reunión virtual con personal de la DESPEN relativa a la elaboración del Programa de Incentivos; a partir de ella, la UTCFD elaboró la propuesta inicial de Programa para consideración de la Presidencia de la COSSPEN.

I.8. Procedimiento Laboral Disciplinario

El 5 de abril de 2021, se recibió en la UTCFD el oficio IECM/UTAJ/567/2021 mediante el cual la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios; el cual se envió a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCDFD/212/2021.

II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

II.1. Examen de ingreso

Se recibió la solicitud para que las siete plazas que a continuación se señalan, se sometieran a ocupación definitiva mediante Examen de ingreso, las cuales fueron aprobadas mediante Acuerdo IECM-JA039-21 e IECM-JA052-21, a saber:

Tabla 3. Plazas que serán sometidas a Examen de ingreso

NO	NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN
1	Francisco Kevin Plancarte García	Analista Diseñador	DEECyCC
2	Nancy Natividad Rendon Fonseca	Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	DEPCyC
3	Irais Zamora Patiño	Jefa de Departamento de Enlace y Atención Ciudadana	
4	Mario Alberto Muñoz González	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Evaluación	
5	Andrea Díaz Albarrán	Oficial Electoral	SE
6	Andrés Malvárez Sánchez	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I	UTALAO
7	Fernando Antonio Culebro Sánchez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Relaciones Laborales	SA

Por otra parte, se informa que el 30 de abril de 2021, se realizó la aplicación del examen de ingreso para la ocupación definitiva de Cecilia Montserrat Soto Huitrón, en la plaza de Analista de la Jefatura de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales, de la UTVOE y la evaluación del desempeño a través del Campus Virtual.

II.2. Ocupación Temporal

Se da cuenta de la gestión de cuatro solicitudes de ocupación temporal cuyo dictamen fue aprobado por la Junta con los Acuerdos IECM-JA040-21 e IECM-JA053-21:

Tabla 4. Ocupaciones temporales aprobadas en abril de 2021

NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
Fernanda Gómez García Moctezuma	Subdirectora de Sustanciación	DEAP	Del 16 de abril al 15 de octubre
Diana Laura Ortega Navarro	Jefa de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II	UTALAOB	
Nazarena Anza Garrido	Analista Educadora	DEECyCC	
Mónica Aparicio Ángeles	Jefa de Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias	CI	Del 1 de mayo al 31 de octubre

II.3. Encargaduría de despacho

Derivado de la solicitud formulada por Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), se sometió a consideración de la Junta la propuesta de designación de encargaduría de despacho en la plaza de Coordinador de Gestión de Ares Akbhal Zenteno Gómez, aprobada con Acuerdo IECM-JA041-21.

Asimismo, a petición del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, se sometió a consideración de la Junta la prórroga del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2021 de dos encargadurías de despacho en la Subdirección de Archivo y la Jefatura Jefa de Departamento de Archivo General y Concentración, que fueron aprobadas mediante Acuerdo IECM-JA042-21.

II.4. Inducción

Se realizó la actualización del Curso de inducción, en lo relativo al Sistema de Gestión de Calidad Electoral; asimismo, se rediseñaron y se programaron las actividades de aprendizaje y se realizó la configuración de los criterios de evaluación.

Por otra parte, en atención a la solicitud de diversas áreas, así como de la revisión a la plantilla de personal del Instituto Electoral, se convocó al Curso de inducción a ocho personas de nuevo ingreso, a quienes, además, se proporcionó la información pertinente para cumplir con las obligaciones de capacitación en materia de transparencia a través de la plataforma educativa del INFO.

II.5. Evaluación del Desempeño 2021

Se iniciaron las actividades de diseño y validación de metas individuales y colectivas, para lo cual se gestionó ante la Secretaría Administrativa la emisión de la Circular 16, de fecha 21 de abril de 2021, para difusión por correo al personal del Instituto.

Asimismo, con la finalidad de facilitar este proceso, la UTCFD elaboró diversas infografías y un instructivo sobre el diseño de metas individuales, metas colectivas, así como para la determinación de evidencias de cumplimiento de metas y competencias, las cuales se difundieron mediante correos electrónicos masivos emitidos entre el 26 y el 29 de abril de 2021; y se realizó la actualización del Campus Virtual para la captura de metas individuales y colectivas

II.6. Capacitación

En preparación del Programa de Capacitación 2021 en materia de archivo se dio seguimiento a la entrega de contenidos por parte de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales respecto del módulo “Derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas”; asimismo, se concluyó con el diseño instruccional del módulo “El Sistema Institucional de los

Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, y se inició el montaje multimedia en el Campus Virtual.

Respecto a la Trama curricular se diseñaron diversas líneas de trabajo para su fortalecimiento; asimismo, se elaboró el enfoque, los criterios de evaluación y el examen final correspondiente al módulo de “Cultura Tecnológica”.

Respecto del módulo “Estrategias efectivas de comunicación institucional”, se ajustó el guion instruccional para mejorar la coherencia de sus contenidos y se incorporaron actividades de aprendizaje.

Por otro lado, se comenzó con la elaboración de la planeación del Programa de Capacitación para el ejercicio 2021, que se pretende implementar en los inicios del segundo semestre del año, para lo cual se retomaron los comentarios del Informe de las Encuestas de Capacitación del Período de 2020 para realizar los ajustes pertinentes tendientes a la mejora, conforme a lo siguiente:

Tabla 5. Oportunidades de mejora de los módulos del Programa de Capacitación

MÓDULO	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Aliados por la igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje y coevaluación • Recursos didácticos y multimedia: demasiados vídeos y lecturas muy largas
Cultura democrática y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje • Recursos didácticos y multimedia: demasiados vídeos y lecturas muy largas
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje
Sistema electoral: antecedentes y realidades	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos del bloque 2 • Actividades de aprendizaje • Examen final
Bienestar y clima institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones de actividades de aprendizaje
Liderazgo y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Examen final • Ejemplos más concretos
Innovación en procesos de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de aprendizaje • Trabajo final
Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar contenido

Además de la actualización de dichos módulos, se revisó en el Campus Virtual el diseño y montaje de los módulos de reciente creación: “Tendencias en tecnología educativa”, “Cultura Tecnológica”, “Planeación y presupuesto con perspectiva de género”, y “Estrategias Efectivas de Comunicación institucional”.

En atención a la petición de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, para incorporar en el Diccionario de Competencias y al Programa de Capacitación las competencias para el desarrollo de un modelo de liderazgo saludable en el IECM, el 23 de abril de 2021 se celebró una reunión con estudiantes de la UNAM, respecto a la competencia de Liderazgo Ejecutivo para formular una propuesta definitiva.

En el boletín “El Centro de informa”, durante el mes de abril se emitieron dos comunicados con el siguiente contenido:

Tabla 6. Comunicados emitidos en abril de 2021

TÍTULO	TEMA	NO. Y FECHA
Capacitación de la Escuela Judicial Electoral	La Escuela Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial Electoral invita a las actividades de capacitación en Línea correspondientes a abril de 2021.	No 13, año 2021 Fecha: 1/04/2021
Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	La Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral, invitan al curso en línea “Introducción a la perspectiva de Género”	No 14, año 2021 Fecha: 23/04/2021

III. Gestión del personal eventual para el ejercicio fiscal 2021

III.1. Concurso por Invitación

En seguimiento a la ocupación de plazas relativas al Concurso por Invitación para seleccionar personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2021, en el periodo que se reporta, la UTCFD dio seguimiento a la designación por lista de reserva distrital de:

Tabla 7. Designación de personal eventual por lista de reserva distrital

NO	NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
1	Matus Sánchez Quetzal	Asistente Operativo de Organización Electoral	Dirección Distrital 2	1 abril-31 julio 2021
2	Celorio Aguilera Silvia	Asistente Operativo de Capacitación Electoral	Dirección Distrital 19	
3	Xochipa Cruz Claudia Itzel	Asistente Operativo de Organización Electoral	Dirección Distrital 30	
4	Liebe Linaloe García Rangel	Asistente Operativo de Capacitación Electoral	Dirección Distrital 32	
5	Fernando Alán Rosas Bautista	Asistente Operativo Jurídico	Dirección Distrital 32	1 abril-31 octubre 2021

Por su parte, en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo IECM-JA005-21, la UTCFD aplicó la ocupación por lista de reserva de demarcación y general designando a cuatro personas en las direcciones distritales en las que se agotó la lista de reserva:

Tabla 8. Designación de personal eventual por lista de reserva por demarcación y general

NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
García Preciado Ana María	Asistente Operativo de Organización Electoral	Dirección Distrital 9	16 abril-31 julio 2021
Bautista Reyes Armando	Administrativo Especializado "A"	Dirección Distrital 21	1 abril-31 octubre 2021
Medina Yáñez Dolores Patricia	Administrativo Especializado "A"	Dirección Distrital 26	
García Ramírez Lizbeth Lucero	Administrativo Especializado "A"	Dirección Distrital 30	16 abril-31 octubre 2021

Por su parte, a través del mecanismo emergente para la ocupación de vacantes del Concurso por Invitación, aprobado mediante Acuerdo IECM-JA014-21 y modificado mediante Acuerdo IECM-JA045-21, la UTCFD aplicó el examen de conocimientos y práctico a siete personas aspirantes al cargo de Capturista de Distrito:

Tabla 9. Designación de personal eventual por mecanismo emergente

NO	NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
1	Jazmín Alejandra Martínez Ochoa	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 13	1 abril-30 junio 2021
2	Luna Márquez Susana	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 14	
3	García Enríquez Wendy	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 8	1 mayo-30 junio 2021
4	Muñoz Gómez Jessica Alejandra	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 9	

NO	NOMBRE	PLAZA	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
5	Meléndez Zúñiga Andrea Guadalupe	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 18	
6	Alejandro Hernández Galicia	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 18	
7	Aixa de la Cruz González	Capturista de Distrito	Dirección Distrital 19	

III.2. Designación Directa para el PREP

En esta materia se realizó el registro, evaluación curricular, entrevista, examen de conocimientos, práctico y habilidades del segundo bloque de propuestas de aspirantes al cargo de Técnica/o de Apoyo “A”, para la ocupación de 95 plazas, de las cuales aprobaron 54 y 17 no aprobaron; asimismo, en el tercer bloque para ocupar 24 plazas, aprobaron 19 y cinco no aprobaron.

Los resultados fueron aprobados por la Junta mediante Acuerdos IECM-JA044-21 e IECM-JA054-21, los cuales se notificaron a través de correo electrónico por conducto de las personas Titulares de las áreas correspondientes.

III.3 Reclutamiento y selección de SEL y CAEL

Derivado de la Circular INE/DECEyEC/007/2021, emitida por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE, el periodo de registro de aspirantes se amplió hasta el 6 de abril de 2021. Una vez concluido, se da cuenta del registro de 11,326 personas aspirantes a los cargos de Supervisora Electoral local (SEL) y Capacitadora Asistente Electoral local (CAEL).

En preparación del examen en la modalidad presencial, mediante oficio INE/JLE.CM/1560/2021, el 6 de abril de 2021 se recibieron 10 mil exámenes impresos por la Junta Local Ejecutiva del INE, los cuales fueron entregados, a su vez en esa misma fecha, a las personas Responsables de la aplicación de cada Dirección Distrital.

Por otro lado, de forma simultánea, desde el mes de marzo y hasta el 8 de abril de 2021, se realizó la matriculación en la plataforma de Territorium para que las personas aspirantes pudieran realizar su examen a distancia por medios electrónicos, lo que implicó realizar la captura fotográfica de una identificación y de su rostro, así como un examen de prueba.

Para ello, se integró un grupo de ocho personas de la UTCFD para monitorear, dar seguimiento, brindar asesoría a las personas aspirantes por vía telefónica y mediante correo electrónico, registrando en abril 1,894 consultas, desglosadas en las siguientes temáticas:

Tabla 10. Estadística de la atención a personas aspirantes

TEMAS	CASOS	PORCENTAJE
Cierre del sistema	594	31.36%
Inconsistencias del Sistema	401	21.17%
Cambio de modalidad de examen	270	14.26%
Resultados del examen	179	9.45%
Información del proceso de selección	149	7.87%
Error usuario/contraseña	97	5.12%
Acceso a la plataforma	57	3.01%
Dificultades con la captura de fotografía	33	1.74%
Examen de prueba	29	1.53%
Entrevista	25	1.32%
Fecha de examen	15	0.79%
No presentó examen	8	0.42%
Corrección de datos	7	0.37%
Error de validación	7	0.37%
Baja del proceso de selección	6	0.32%
Guía de estudio	6	0.32%
Registro de aspirantes	3	0.16%
Cambio de distrito	3	0.16%
Seguimiento de aspirantes	2	0.11%
Información sobre el examen	2	0.11%
Cambio de horario del examen	1	0.05%
Total	1,894	100%

Así, el 10 de abril de 2021, de las 12:00 a las 14:00 horas, se realizó la aplicación del examen a distancia por medios electrónicos, que fue presentado por 3,339 personas

aspirantes, y cuyos resultados los remitió la UTCFD a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados, mediante correo electrónico de esa misma fecha.

Por su parte, el 10 y 11 de abril de 2021, en las sedes dispuestas por los Órganos Desconcentrados, se llevó a cabo la aplicación del examen de forma presencial, al cual asistieron 3,919 personas; posteriormente, entre el 11 y 12 de abril se realizó la calificación de los exámenes aplicados de forma presencial, para lo cual cada Presidencia de Consejo Distrital convocó a una reunión de trabajo a las personas integrantes de dicho órgano colegiado. Para ello, la UTCFD remitió los días 10 y 11 de abril, las plantillas de respuestas para realizar la calificación respectiva.

Los resultados del examen de conocimientos, habilidades y actitudes se publicaron en los estrados de cada Consejo Distrital el 13 de abril de 2021, y con base en ello se realizó el programa de entrevistas que se desahogó del 14 al 23 de abril de 2021 de manera virtual, cuya etapa estuvo a cargo de personal del SPEN y de las personas Consejeras Distritales, y a la cual se convocó a 6,210 personas aspirantes.

Una vez concluida dicha etapa, el 25 de abril de 2021, en sesión virtual, los 33 Consejos Distritales aprobaron la designación de personas ganadoras y en reserva, para lo cual, la UTCFD remitió a la DEOEyG el formato de informe y proyecto de Acuerdo correspondiente.

III.4. Inducción

Se realizó la inducción de 48 personas que se incorporaron en una plaza de carácter eventual adscritas a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral. En particular, se destaca que 39 personas corresponden al proceso de Designación Directa de personal con cargo de Técnico/a de Apoyo "A" que apoyará en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que se incorporaron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Por su parte, se matriculó en el Curso de inducción a 4,089 personas que se incorporaron en un cargo de honorarios en los Órganos Desconcentrados.

III.5. Valoración laboral

El 9 de abril se concluyó con la primera valoración laboral de los cargos de Asistente Operativo de Organización Electoral, Asistente Operativo de Capacitación Electoral y Capturista de Distrito, conforme a los Criterios del Concurso por Invitación para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, los días 27 y 30 de abril, se solicitó a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados y de la UTSI, la designación de las personas evaluadoras para la segunda valoración laboral del personal eventual, que se realizará en el mes de mayo.

IV. Consejos Distritales

La UTCFD en funciones de Secretaría Técnica de la CPVOCCD elaboró la documentación para la Cuarta Sesión Ordinaria convocada para el 23 de abril, consistentes en el informe sobre la conformación de los Consejos Distritales, el informe trimestral de actividades, y el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para la designación de suplencias en las vacantes existentes.

IV.1. Designación de Consejerías suplentes

En el periodo del 30 de marzo al 30 de abril se generaron ocho vacantes, en los Consejos: 2, 9, 10, 11, 13, 27, 31 y 33; por lo cual, la UTCFD elaboró una propuesta de ocupación con base en el mecanismo aprobado por la CPVOCCD, con el Acuerdo IECM/CPVOCCD/15/2021; y con Acuerdo IECM/ACU-CG-189/2021, el Consejo General aprobó la designación de:

Tabla 11. Designación de Consejerías Distritales suplentes realizadas en abril de 2021

NO	CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE	CARGO
1	2	Hernández Arenas Sandra	Suplente 3
2	9	Hernández Paz Blanca Margarita	Suplente 3
3	10	López Navarro Angélica	Suplente 3
4	11	Pérez José Beatriz	Suplente 3
5	13	Fernández Pedroza Héctor	Suplente 3
6	27	López López Sara Rosario	Suplente 3
7	31	Vargas Ayala Cristina	Suplente 3
8	33	Padrón Colima Karla Elisa	Suplente 3

IV.2. Programa de capacitación

El curso dirigido a las personas designadas como Consejeras Distritales concluyó el 31 de marzo de 2021, mientras que el 6 de abril se llevó a cabo el examen final el cual de las 320 personas activas; lo acreditaron 316, 4 no acreditaron y 35 no ingresaron al campus. Respecto a la encuesta de satisfacción, fue contestada por 277 personas de un total de 363 (362 Consejeras y Consejeros Distritales y la Consejera Presidente de la Dirección Distrital 12) originalmente matriculadas; se sistematizaron las opiniones.

Respecto del curso dirigido a las representaciones de los partidos políticos y las candidaturas sin partido, en el periodo que se reporta se realizó la calificación de actividades de aprendizaje, comunicaciones de seguimiento y envío de constancias de acreditación.

V. Actividades Administrativas

La UTCFD respondió los puntos 10 y 11 de la solicitud de información pública identificada con el número 3300000014621, relativos al Informe y resultados de la evaluación de la Meta Colectiva 28 (en coordinación con INE) realizada al personal del SPEN adscrito a Órganos Desconcentrados, llevada a cabo por la UTALAOD correspondiente al ejercicio 2018 y el soporte documental correspondiente a la participación del Titular de la UTALAOD en el Comité Académico de Diseño para la elaboración de reactivos respecto del Examen para ingresar al SPEN de los OPLE.

Por su parte, en atención a la Circular 29, de la Secretaria Ejecutiva, se realizó la actualización al primer trimestre de 2021, de la información obligatoria que debe publicarse en el portal de internet del Instituto Electoral, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 12. Información actualizada al primer trimestre 2021

FRACCIÓN	INCISOS	TEMAS
II	a y b	a) Estructura orgánica b) Organigrama
III	Único	Facultades y funciones de las áreas
XV	a	Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos.
XVII	b	Perfiles de puesto
XXI	j	Presupuesto ejercido en programas de capacitación en materia de Transparencia

Por otra parte, se atendió la convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD que se llevó a cabo el 16 de abril de 2021.

Finalmente, la UTCFD atendió las solicitudes de información de la Secretaria Ejecutiva, para el trámite del convenio del término de relación laboral de:

Tabla 13. Información sobre solicitudes de convenio

NO	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN
1	Miguel Álvarez Manzano	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 8
2	Mario Alberto Huerta Nicoli	Subdirector de Fiscalización	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
3	Alejandro Malagón Ballesteros	Analista	
4	Fernando Ruiz Neblina	Analista	
5	María del Rocío Sánchez Olmedo	Asistente Administrativo	
6	Saúl Mateos Ramírez	Auxiliar de Servicios	